

## ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE CIERTAS VARIABLES MACROECONOMICAS

*Por Alejandro J. Aguirre Duberry  
de la Cátedra de Política Económica Argentina  
a cargo del Dr. Marcelo Ramón Luciano*

### 1) INTRODUCCION

Antes de entrar en la materia específica del trabajo que nos ocupa, comencemos por establecer algunas definiciones de términos económicos que van a ser usados en esta exposición.

La actividad que el hombre realiza para disponer de medios escasos a fin de satisfacer necesidades y deseos, es el campo de la ciencia económica. Estas necesidades y deseos siempre crecientes, se satisfacen por medio de los llamados bienes económicos, que se caracterizan por ser escasos pero accesibles al hombre.

Se denominan bienes finales a aquellos que salen de un proceso productivo para llegar a las manos del consumidor final o se incorporan como inversión a una unidad de producción. Como ejemplos de los primeros pueden citarse el paquete de harina y el de manteca que se venden para consumo doméstico, la ropa de vestir, el automóvil y la heladera. Como ejemplo de los segundos se pueden citar las máquinas y motores de una industria, que sirven para producir otros bienes aumentando la eficiencia del trabajo.

Se denominan bienes intermedios aquellos que intervienen en los procesos productivos, sufriendo nuevas transformaciones antes de quedar convertidos en bienes de consumo final o de capital (inversiones). Por ejemplo la harina que el molino vende a la panadería para elaborar el pan o el hilado que se produce para ser vendido a la tejeduría.

La cantidad total de bienes y servicios finales realizados durante una unidad de tiempo, generalmente un año, en un país o zona determinada, se denomina producto; y la cantidad total de bienes y servicios finales e intermedios realizados durante una unidad de tiempo, también en un país o zona determinada, se denomina producción. Por ejemplo si una fábrica de llantas elabora este bien para vender al público y a las fábricas terminales de automotores, se computará como producto únicamente las llantas vendidas a consumidores finales, pero no las vendidas a las terminales, ya que el valor de dichas llantas va a ser incorporado al precio de los automóviles como producto final. Pero si lo que interesa es computar la producción, entonces se tendrán en cuenta todas las llantas fabricadas. En consecuencia en todos los casos, la producción de un país siempre va a ser mayor que el producto.

Dada la diversidad de actividades productivas que se desarrollan en un sistema económico, se han clasificado las mismas en tres grandes agregados o sectores: El sector

primario comprende las actividades agroganaderas y extractivas (minería y pesca). El sector secundario comprende todas las actividades manufactureras o de transformación. El sector terciario o de servicios, engloba a todas aquellas actividades cuyo producto no puede materializarse, pero facilita la producción, distribución y consumo de los bienes. Por ejemplo el comercio, los transportes, los bancos, los seguros, etc.

Modelo económico es toda representación simplificada de las interrelaciones de las distintas variables económicas, a fin de facilitar la comprensión de su funcionamiento.

## 2) UN MODELO SIMPLE

Hechas estas definiciones previas, vamos a suponer un país imaginario con una economía cerrada, que por contraposición con una economía abierta, significa que no tiene o no se considera en el análisis el sector externo, con la incidencia que pueden tener las importaciones y exportaciones en los procesos económicos. También vamos a suponer que este país imaginario no tiene sector gobierno, lo que significa omitir hechos tan importantes como la incidencia de los impuestos. Como última suposición analizaremos el proceso económico de dicho país en una unidad de tiempo, que para el caso puede ser de un año.

En consecuencia analicemos que procesos económicos han ocurrido en el sector primario de este país imaginario, durante el periodo considerado. En primer lugar se han adquirido insumos al propio sector, por ejemplo semillas para siembras; al sector secundario se le ha comprado por ejemplo fertilizantes, bolsas y rejas para arados; y con el sector terciario se han contratado seguros y se han pagado fletes para el transporte de cereales y vacunos. Todos estos gastos llamados insumos porque no se consumen, sino que se incorporan a los bienes producidos, se contabilizan dentro del precio de dichos bienes. Pero además, dentro de los costos de transformación de los bienes hay que contabilizar los pagos hechos a los factores de la producción, es decir remuneración del trabajo (salarios), remuneración del capital (intereses), renta de la tierra (arrendamientos) y remuneración de los empresarios (ganancias). Estas retribuciones al trabajo, al capital, a la tierra y al empresario, constituyen lo que se ha dado en llamar el Valor Agregado a la producción. En consecuencia los bienes producidos por el sector tienen dos componentes bien diferenciadas: los insumos, que son los bienes adquiridos por las distintas unidades de producción, que mediante procesos de transformación terminan por convertirse en bienes de consumo doméstico o bienes de capital; y por otra parte el valor agregado por la retribución a los factores que contribuyen a producirlos.

Resumiendo lo precedentemente expuesto, podemos sistematizarlo en el siguiente cuadro:

### SECTOR PRIMARIO

<i>Insumos</i>		35
Sector primario	10	
Sector secundario	15	
Sector terciario	10	
<i>Valor agregado</i>		130
Trabajo	50	
Capital	5	

Tierra	40
Empresario	35

*Producción bruta total* 165

En el cuadro precedente los valores, desde luego supuestos, se consideran expresados en unidades monetarias, esto es valores que tanto pueden representar pesos, milés o millones de pesos o de dólares o cualquier otra moneda, o simplemente lo que son en el presente caso: unidades monetarias.

En cuanto a la producción total se toma por su valor bruto, esto es sin tener en cuenta el desgaste de los bienes de capital afectados al proceso productivo.

En el sector secundario, durante el mismo período de tiempo, se ha comprado al sector primario, por ejemplo, sobantes de la pesca para hacer fertilizantes y también lino para obtener aceite; dentro del propio sector secundario se han comprado como insumos capacitores y resistencia por parte de las fábricas de aparatos radieléctricos; y en cuanto al sector terciario aparte de seguros, se ha contratado publicidad. También se ha procedido a remunerar a los factores de la producción, es decir trabajo, capital, tierra y empresario.

Lo expuesto para el sector secundario, se puede expresar por el siguiente cuadro:

#### SECTOR SECUNDARIO

<i>Insumos</i>		95
Sector primario	30	
Sector secundario	50	
Sector terciario	15	
<i>Valor agregado</i>		155
Trabajo	90	
Capital	15	
Tierra	10	
Empresario	40	
<i>Producción bruta total</i>		250

En el sector terciario, en igual período, vamos a suponer que se ha comprado al sector secundario máquinas de contabilidad, camiones y muebles de oficina, y al propio sector terciario o de servicios se ha contratado la prestación de servicios de limpieza de oficinas y se han contratado seguros y publicidad. Como en los casos precedentes se ha procedido a remunerar a los factores de la producción.

Cuantificado y en forma de cuadro, lo dicho precedentemente puede exponerse en la siguiente forma:

#### SECTOR TERCIARIO

<i>Insumos</i>		50
Sector secundario	40	
Sector terciario	10	
<i>Valor agregado</i>		105
Trabajo	60	
Capital	10	

Tierra  
Empresario

5  
30

*Producción bruta total*

155

Si observamos con detenimiento el proceso económico descrito en los cuadros precedentes, podemos observar que el sector primario destina para su consumo intermedio bienes producidos en su propio sector por un importe de 10 unidades monetarias y vende al sector secundario por un monto de 30 unidades monetarias, esto es vende bienes de consumo intermedio por un valor de 40 unidades monetarias, pero como su producción bruta total ha sido de 165 unidades monetarias, resulta entonces que los bienes producidos para el consumo final alcanzan a la suma de 125 unidades monetarias.

El sector secundario vende para consumo intermedio 15 unidades monetarias al sector primario, 50 unidades monetarias a su propio sector y 40 unidades monetarias al sector terciario. En total ha producido bienes para consumo intermedio por 105 unidades monetarias, pero como su producción bruta total ha sido de 250 unidades monetarias, los bienes producidos y destinados al consumo final representan 145 unidades monetarias.

El sector terciario ha producido y vendido bienes o servicios para consumo intermedio por 35 unidades monetarias, que se descomponen de la siguiente manera: 10 unidades monetarias al sector primario, 15 al sector secundario y 10 al propio sector terciario. Pero como la producción bruta total del sector suman 155 unidades monetarias, los bienes de consumo final representan 120 unidades monetarias.

Si de acuerdo a lo dicho precedentemente, sumamos los volúmenes monetarios de los bienes finales producidos por los tres sectores, nos encontramos que alcanzan a un total de 390 unidades monetarias, esto es el producto que se ha creado en una unidad de tiempo en el país. Como este producto no computa los deprecios que sufren los bienes de capital en el proceso productivo, ya que en ningún momento hemos considerado las amortizaciones, a este producto se le llama Producto Bruto. Si además tomamos en cuenta que lo que se ha producido lo ha sido en forma interna, esto es sin tomar en cuenta las interrelaciones con el sector externo, entonces el Producto Bruto se transforma en Producto Bruto Interno.

Si por otra parte contabilizamos el Valor Agregado o sea la retribución que han percibido los factores de la producción, observamos que la suma de dicho valor para los tres sectores es también de 390 unidades monetarias, esto es, el Valor Agregado es igual en valor monetario al Producto Bruto Interno; y como por otra parte el Valor Agregado representa la retribución de los distintos factores productivos, resulta que dicho Valor es igual al Ingreso Bruto Interno y en consecuencia este último igual al Producto Bruto Interno.

Esto quiere decir que si medimos la riqueza generada en un país en un período de tiempo, por el lado de lo producido le llamamos Producto Bruto Interno y por el lado de la retribución de los factores, Valor Agregado. En cuanto a la producción bruta total del país resulta de la suma de las producciones de los tres sectores, esto es 570 unidades monetarias. Si a este importe le restamos las 390 unidades monetarias del Producto Bruto Interno, obtenemos un importe de 180 unidades monetarias que es la suma de los consumos intermedios intersectoriales en el período considerado.

Habíamos dicho anteriormente que el Producto Bruto Interno es igual en volumen monetario al total de bienes finales producidos. Corresponde entonces preguntarnos: ¿Cabe una clasificación de esos bienes finales producidos? Efectivamente, estos bienes finales pueden clasificarse teniendo en cuenta qué parte de los mismos fueron vendidos a consumidores finales, qué parte fueron adquiridos como

inversiones de capital, y qué parte son bienes de consumo final, o intermedio (insusos), que han quedado en existencia al no ser vendidos a consumidores finales o no haber sido utilizados en los procesos de fabricación. En consecuencia podemos englobar a los primeros como "Consumo", a los segundos como "Inversión Bruta Fija" y a los terceros como "Variación de Existencias", ya que en esta última cuenta se contabilizan los incrementos o los decrementos de bienes finales intermedios no consumidos o insusados. Finalmente podemos decir que tanto la "Inversión Bruta Fija" como la "Variación de Existencias" se engloban en una sola cuenta denominada "Inversión".

De acuerdo a lo expuesto en el párrafo anterior, podemos sacar en conclusión que el Producto Bruto Interno es igual al Consumo más la Inversión, englobando en esta última, como ya se dijo, la Inversión Bruta Fija y la Variación de Existencias. En símbolos, esto se expresa:

$$P. B. I. = C + I \quad (1)$$

Si bien esta fórmula representa el destino que se le da a los bienes que forman el P.B.I., debemos conocer también qué destino se le da al Valor Agregado, o para el caso, que es lo mismo, al Ingreso Bruto Interno.

El Ingreso Bruto Interno que perciben como remuneración los factores de la producción puede ser gastado en consumo de bienes o ser ahorrado. En símbolos:

$$Y = C + S \quad (2)$$

Teniendo en cuenta que el P.B.I. es igual al Y, como pudimos verificar en base al ejemplo numérico supuesto, resulta, igualando (1) con (2):

$$C + I = C + S \quad (3)$$

Simplificando la igualdad anterior, resulta:

$$I = S \quad (4)$$

Esto es, la inversión es igual al ahorro.

Vamos a discutir esta igualdad, que a primera vista parece no muy convincente, porque analizándola en forma superficial parece muy difícil que la inversión que decidan realizar los empresarios tenga que ser forzosamente igual al ahorro que deciden hacer los particulares. Para demostrarlo supongamos que los particulares deciden realizar un ahorro superior a la inversión que piensan realizar los empresarios. Si esto es así, de acuerdo a la igualdad(2), vemos que forzosamente, para un ingreso dado, las unidades de consumo tienen que reducir su consumo para incrementar su ahorro. Mientras tanto las unidades de producción, que han decidido invertir menos que lo que los particulares piensan ahorrar, deben de producir más para el consumo; ver igualdad(1). Siendo en consecuencia los consumos diferentes, los empresarios no van a poder colocar toda su producción, incrementándose en consecuencia los stocks de bienes. Pero estos stocks de bienes se computan dentro de la variación de existencias que se considera, como ya hemos dicho, dentro de la inversión. En consecuencia ante un incremento del ahorro se produce un incremento de la inversión que permite que la igualdad(4) se cumpla.

Si el proceso fuera a la inversa y el ahorro previsto fuera menor que la inversión prevista, el consumo de los particulares aumentaría, obligando a los empresarios a desprenderse de los stocks acumulados de años anteriores.

Lo dicho precedentemente vamos a aclararlo con un ejemplo numérico. Teniendo en cuenta que el P.B.I. y el Y que habíamos determinado era igual a 390 unidades monetarias, vamos a establecer a continuación como distribuyen su ingreso los consumidores, y para el caso vamos a suponer que destinan 250 u.m. al consumo y 140 u.m. para el ahorro. Por su parte los productores deciden producir bienes para el consumo por 300 u.m. y deciden invertir 90 u.m. en bienes de capital. ¿Qué va a ocurrir entonces a través de la unidad de tiempo, un año, que hemos considerado? Las unidades de consumo van a gastar 250 u.m. en bienes producidos, quedando a los productores un remanente de 50 u.m. de bienes no vendidos. Estas 50 u.m. sumadas a las 90 unidades monetarias de bienes producidos para inversión, representan 140 u.m. que igualan al importe que se ha decidido ahorrar. Lo dicho precedentemente se expresa diciendo que la inversión ex-ante puede diferir con el ahorro decidido, pero la inversión ex-post es siempre igual al ahorro.

Acabamos de ver el caso en que el ahorro es mayor que la inversión ex-ante. El caso opuesto, en que el ahorro es menor que la inversión ex-ante llevaría, mediante una demostración semejante a la ya expuesta, a una reducción de los stocks de las unidades de producción.

### 3) UN MODELO MAS COMPLEJO

Al modelo que hemos expuesto precedentemente, vamos a incorporar ahora la actividad del Estado, que vamos a suponer que se manifiesta a través de la percepción de los impuestos indirectos menos los subsidios, ya que estos últimos se consideran impuestos negativos, las remuneraciones al personal estatal y la compra de bienes finales.

Los tres sectores ya vistos podrían tener entonces esta desagregación:

#### SECTOR PRIMARIO

<i>Ingresos</i>		35
Sector primario	10	
Sector secundario	15	
Sector terciario	10	
<i>Valor agregado</i>		132
Trabajo	50	
Capital	5	
Tierra	40	
Empresario	35	
Imp. indirectos, menos subs.	2	
<i>Producción bruta total</i>		167

#### SECTOR SECUNDARIO

<i>Ingresos</i>		102
Sector primario	30	
Sector secundario	55	
Sector terciario	17	

<i>Valor agregado</i>		167
Trabajo	94	
Capital	15	
Tierra	10	
Empresario	44	
Imp. indirectos, menos subs.	4	
<i>Producción bruta total</i>		269
<b>SECTOR TERCIARIO</b>		
<i>Insumos</i>		52
Sector secundario	41	
Sector terciario	11	
<i>Valor agregado</i>		112
Trabajo	61	
Capital	11	
Tierra	5	
Empresario	32	
Imp. indirectos, menos subs.	3	
<i>Producción bruta total</i>		164
<b>SECTOR GOBIERNO</b>		
<i>Valor agregado</i>	-	35
Trabajo	35	
<i>Producción bruta total</i>		35

Como puede observarse, la incorporación del Estado al cálculo del P.B.I. determina un incremento de 56 u.m. que pueden desagregarse de la siguiente manera: 9 u.m. producidas por los impuestos menos los subsidios y 47 u.m. por la remuneración de los factores de la producción. En cuanto al consumo de bienes intermedios (insumos) se observa que el incremento ha sido de 9 unidades monetarias.

Dos observaciones caben a lo dicho hasta el momento. Una, el P.B.I. puede medirse de dos maneras: a Costo de Factores si no se toman en cuenta los impuestos indirectos menos los subsidios, o a Precios de Mercado si se toman en cuenta dichos impuestos menos los subsidios. En el primer caso el P.B.I. suma 437 u.m. y en el segundo 446 u.m. Ahora, a diferencia del primer ejemplo, el ingreso (remuneración de los factores) va a coincidir con el P.B.I. a costo de factores, pero no con el P.B.I. a precios de mercado. Otra observación que cabe destacar es la incidencia que tiene la incorporación del Estado como fuente generadora de ingresos, que se traduce en un incremento más que proporcional de las remuneraciones de los factores. Como hemos visto en el ejemplo precedente, el Gobierno contribuyó con 35 u.m. al crecimiento del ingreso, pero éste creció en 47 u.m. debido a la mayor capacidad de consumo creada por la acción del Estado. Cabe destacar entonces la importancia que adquiere dicho gasto en sueldos, ya que si se aumentaran las remuneraciones, se aumentaría el P.B.I., contrariándose entonces el problema en fijar remuneraciones acordes con los servicios que presta el Estado, ya que el aumento de su personal decidido para paliar un proceso de desocupación llegaría a incrementar al P.B.I. sin que exista como contrapartida una creación real de riqueza. Esta incorporación de personal excedente, es lo que se conoce como desocupación disfrazada.

En consecuencia podemos expresar los componentes del Producto Bruto Interno a precios de mercado por medio de la siguiente igualdad:

$$P.B.I. pm = C + I + G \quad (5)$$

en donde la G representa el gasto del gobierno. A los fines de este trabajo englobaremos el consumo de las familias C, y los gastos del gobierno G, bajo un solo símbolo: C, que a partir de aquí en adelante representará el consumo total. Por consiguiente resulta:

$$P. B. I. pm = C + I \quad (6)$$

#### 4) SEGUIMOS COMPLICANDO EL MODELO

Hasta ahora hemos analizado el modelo primeramente sin sector Gobierno y sin sector Externo. Luego hemos incorporado al sector Gobierno y hemos visto la incidencia que tiene en el crecimiento del P.B.I., y hemos aprendido a diferenciar dos tipos de P.B.I., el primero a costo de factores (sin tomar en cuenta los impuestos indirectos menos subsidios), y el segundo a precios de mercado (tomando en cuenta los impuestos indirectos menos subsidios).

Ahora vamos a incorporar a nuestro modelo simplificado el sector externo, para lo cual agregaremos dos variables económicas que adquieren relevante importancia para nuestro análisis: las exportaciones y las importaciones de bienes y servicios. Por bienes entendemos las mercaderías que se exportan e importan y que son contabilizadas en la balanza comercial del balance de pagos; y por servicios las prestaciones de carácter real (fletes, seguros, transporte, gastos portuarios, etc.) o de carácter financiero (utilidades y dividendos por capitales no compensatorios e intereses de préstamos tomados en el exterior), que son contabilizadas dentro del balance de transacciones corrientes.

Para fundamentar lo que más adelante se expondrá, tomaremos el modelo con el sector Gobierno analizado en el punto precedente y le incorporaremos los incrementos que se producen en la producción a través de las relaciones con el exterior. Vamos a suponer en consecuencia que el país importa insumos y bienes finales que no se fabrican internamente y que además coloca una parte de sus productos finales en el exterior, lo cual le permite ampliar su mercado consumidor.

#### SECTOR PRIMARIO

<i>Insumos</i>		47
Sector primario	15	
Sector secundario	20	
Sector terciario	12	
<i>Valor agregado</i>		144
Trabajo	54	
Capital	7	
Tierra	42	
Empresario	38	
Imp. indirec. menos subs.	3	
<i>Producción bruta total</i>		191

**SECTOR SECUNDARIO**

<i>Insumos</i>		134
Sector primario	34	
Sector secundario	65	
Sector terciario	20	
Importación	15	
<i>Valor agregado</i>		199
Trabajo	102	
Capital	19	
Tierra	10	
Empresario	62	
Imp. indirect. menos subs.	6	
<i>Producción bruta total</i>		333

**SECTOR TERCIARIO**

<i>Insumos</i>		60
Sector secundario	46	
Sector terciario	14	
<i>Valor agregado</i>		118
Trabajo	54	
Capital	11	
Tierra	5	
Empresario	34	
Imp. indirect. menos subs.	4	
<i>Producción bruta total</i>		178

**SECTOR GOBIERNO**

<i>Valor agregado</i>		32
Trabajo	32	
<i>Producción bruta total</i>		32

**IMPORTACIONES**

<i>Insumos</i>	15	
Consumo final	45	
Bienes de capital	20	
<i>Total de importaciones</i>		80

Como podemos observar, el P.B.I. pm es ahora de 493 u.m. contra las 446 u.m. del modelo anterior. Si descontamos los impuestos indirectos menos los subsidios, el P.B.I. cf será de 480 u.m. en el ejemplo del modelo abierto, contra 437 u.m. del modelo cerrado del ejemplo anterior. Vemos que las relaciones de intercambio favorecieron el crecimiento del sector primario, secundario y terciario, pudiendo oponerse que los sectores primario y secundario lo han hecho en función de la

ampliación del mercado por las exportaciones y el sector terciario debido a la mayor demanda de servicios de los otros sectores. Por otra parte podemos observar que el sector Gobierno ha reducido las remuneraciones pagadas de 35 u.m. a 32 u.m., por lo que podemos suponer que ha habido una traslación de factores del sector Gobierno a la actividad privada a raíz de la mayor actividad que han generado las importaciones y exportaciones. Por otra parte se han incrementado los ingresos provenientes de los impuestos indirectos menos subsidios, al generarse mayor actividad económica.

A fin de proseguir con el análisis de los datos que conforman el comportamiento de este modelo, debemos consignar que además de las importaciones de 15 u.m. destinadas a insumos del sector secundario, también se han importado 45 u.m. para consumo final y 20 u.m. para inversión, lo que hace un total de 80 u.m. de importaciones, de las cuales 15 u.m. corresponden a la demanda intermedia y 65 u.m. a la demanda final. En consecuencia supondremos que la demanda final de bienes nacionales e importados se compone de 379 u.m. para Consumo, 110 para Inversión (Inversión Bruta Fija más variación de existencias) y 84 u.m. para exportación. La demanda final también se conoce con el nombre de Demanda Global y tiene como contrapartida la Oferta Global que está dada por la suma del P.B.I. pm y las importaciones. En símbolos resulta:

$$P. B. I. pm + M = C + I + X \quad (7)$$

representando M a las importaciones y X a las exportaciones.

Reemplazando en(7) por sus valores, obtenemos:

$$493 + 80 = 379 + 110 + 84$$

Si en la fórmula(7) hacemos un pasaje de término, obtenemos:

$$P. B. I. pm + M - X = C + I \quad (8)$$

esto es, la Oferta Interna es igual a la Demanda Interna, o dicho con otras palabras: todo lo que se produce en el país más lo que se importa menos lo que se exporta se destina, ya sea al Consumo o a la Inversión.

Reemplazando en(8) por sus valores, resulta:

$$493 + 80 - 84 = 379 + 110$$

En consecuencia la Oferta Interna y la Demanda Interna alcanzan a la suma de 489 u.m.

Si en la fórmula(7) pasamos M al segundo término, obtenemos:

$$P. B. I. pm = C + I + X - M \quad (9)$$

con lo cual tenemos definido el Producto Bruto Interno a precios de mercado, como el total de bienes que se han consumido más los bienes destinados a la inversión, más el saldo del comercio exterior ( $X - M$ ), que puede ser positivo o negativo según sean mayores las exportaciones que las importaciones o vice-versa.

Para el caso en análisis resulta:

$$P. B. I. pm = 379 + 110 + 84 - 80 = 493$$

valor que ya habíamos obtenido al contabilizar el P.B.I. pm a través del Valor Agregado.

Si al P.B.I. pm le restamos los impuestos indirectos y le sumamos los subsidios, obtenemos el P.B.I. cf, el que será igual al Ingreso Bruto Interno a costo de factores. En consecuencia, podemos escribir:

$$P.B.I. cf = Y.B.I. cf \quad (10)$$

Resulta entonces que, siendo el P.B.I. pm igual a 493 u.m. y los impuestos indirectos menos subsidios igual a 13 u.m., el Ingreso Bruto Interno a costo de factores suma 480 u.m.

Si en la igualdad(10) sumamos a ambos miembros el saldo del ingreso-egreso de factores de la producción con el exterior, obtendremos entonces el Producto Bruto Nacional y el Ingreso Bruto Nacional. ¿Qué quiere decir esto? Tanto el P.B.I. cf, como el Y.B.I. cf, representan los bienes producidos y los ingresos generados en el país, cualquiera sea el origen de los factores que han contribuido a su creación. Al tomar en cuenta la remuneración de factores que se giran al exterior, como también la remuneración de factores que ingresan al país, se está contabilizando la remuneración de factores nacionales, residentes o no residentes en el país.

Por último, si al P.B.I. cf le deducimos las asignaciones para el consumo de capital fijo, (amortizaciones), obtendremos el Producto Neto Interno a costo de factores, o el Producto Neto Nacional a costo de factores, si la deducción de las amortizaciones se realiza sobre el valor del Producto Bruto Nacional a costo de factores.